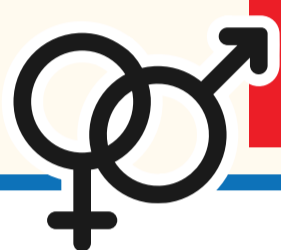




HOMOFOBIA O LGBT+ PREJUICIOS



Una **FOBIA** se refiere a un miedo patológico, desbordado e irracional, así como a una respuesta sin control por parte de las personas para evitar al objeto de la fobia, por lo que no es del todo correcto llamarla así.



EL HETEROSEXISMO es la base de toda normatividad.

El sexismo se manifiesta por medio del:

MACHISMO

Forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón.

MISOGINIA

Aversión a las mujeres.

HOMOFOBIA

Aversión hacia la homosexualidad o las personas homosexuales.

Definiciones Real Academia Española



El término **HOMOFOBIA**, acuñado al psicólogo heterosexual **GEORGE WEINBERG**, apareció por primera vez a fines de la década del 70 del siglo pasado.



...*@&#^98!

NO!



La homofobia opera en nuestro:

SISTEMA DE CREENCIAS
(A NIVEL PERSONAL)

APODOS Y CHISTES
(NIVEL INTERPERSONAL)

LEYES Y DISCURSOS RELIGIOSOS DISCRIMINATORIOS
(NIVEL INSTITUCIONAL)

NORMAS SOCIALES IMPLÍCITAS
(NIVEL CULTURAL)

La homofobia hace referencia al miedo, odio, desconfianza o incomodidad frente a las **PERSONAS GAYS**.



**LGBT+
PREJUICIOS**

Recomendamos el uso de este concepto debido a que los prejuicios son socialmente reforzados y se distinguen de los trastornos mentales por sus fundamentos **IDEOLÓGICOS, MORALES Y ÉTICOS**.